

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Algo sobre aceites de oliva y de los otros

Ha sido para nosotros una sorpresa agradabilísima, el artículo que en el número de "A B C" de ayer publica nuestro queridísimo amigo don Pedro de Solís, presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España...

Como la dicha Asociación tiene lo que puede llamarse una Comisión permanente, nutrida, como es natural, por los vocales que residen en Madrid, no es extraño el que los que residimos en provincias ignoremos los detalles y retóquicos que a última hora se le dan a las disposiciones que afectan a la riqueza olivarera...

Hemos releído varias veces con todo cariño el artículo de nuestro queridísimo y admirado Solís, durante el breve espacio de tiempo con que contamos para dar estas cuartillas al DIARIO con objeto de que salgan en este número del domingo, y que no se retarde las advertencias contenidas en ellas, inspiradas en el mejor deseo de que el auxilio lo recibieran los olivareros por los mismos conductos que los demás factores de las distintas producciones, atendidas por los poderes públicos.

Muy bien; encantados de que se aumenten los derechos arancelarios de las grasas y semillas oleaginosas, para con su importe dificultar su importación y ayudar al pago de los intereses de los préstamos que obtengan de los Bancos los tenedores de aceite, para retenerlo y evitar la aglomeración de ofertas y su depreciación por consecuencia de ello; pero nos gustaría más que el cobro de esos derechos arancelarios se efectuase por conducto del Estado y que ingresando su importe en las arcas del Crédito Agrícola, desde ellas se hicieran las distribuciones de préstamos y de bonificaciones de intereses.

Nuestro artículo titulado "La Comisión mixta del Aceite, árbitro de la riqueza olivarera" fue una humorada producida por el dichoso decreto dificultando la exportación, ahora, en este caso, nos reservamos la opinión para cuando hayamos leído el decreto del auxilio, y sepamos cómo opinan los compañeros y amigos de la Asociación de Olivareros. Calma y esperar.

Antonio Zurita

DE LA PROVINCIA

Un niño gravemente herido. El alcalde de Aguilar de la Frontera comunica al gobernador civil de la provincia que el viernes a las cuatro de la tarde, el niño de nueve años Manuel Gálvez Romero, fue arrojado por una caballería, resultando lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron gravísimas lesiones en la cabeza, viéndose obligados a practicarle la trepanación.

El herido fue trasladado al Hospital de dicho pueblo, temiéndose que fallezca.

El Juzgado interviene en el asunto.

DE DOMINGO A DOMINGO

ILUSION Y REALIDAD

La gente está obsesionada con la política y todo lo espera de los Gobiernos. Y los políticos, como siempre ha sucedido, no mejoran la situación.

Es conveniente que se le conceda a la política toda la importancia que tiene, pero no debemos olvidar que la situación de España no mejorará hasta que todos los españoles (políticos y no políticos) pongamos mayor entusiasmo y pulcritud en todas nuestras actividades.

Cuando nos establecimos en un portalito de la calle de la Plata, nuestra librería era la más pequeña de Córdoba y hoy, sin la ayuda de los Gobiernos, con solo el favor del público, es la más importante de la región.

Podríamos citar infinidad de casos como el nuestro en otras industrias y profesiones.

Librería Luque

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el ministro de la Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco, le había comunicado que en cuanto de él dependía, realizaba gestiones para la más rápida aprobación del proyecto de construcción de un edificio destinado a Instituto provincial de Higiene de Córdoba, asunto que actualmente está sometido a estudio del ministro de Trabajo.

En cuanto tuvo noticias —agregó el señor Escribano— de la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el sumario por los sucesos revolucionarios de Bujalance, me puse a hablar con el comandante militar de la plaza, con objeto de que cuando aquella sea firme, iniciar las oportunas gestiones para el indulto de los condenados a muerte.

En el semanario "Agora" he leído un suelto solicitando que se giren visitas de inspección a varios Ayuntamientos y especialmente al de Espiel.

Esa petición no es posible atenderla sin previa denuncia escrita, en la que se enumeren los hechos que puedan servir de fundamento a dicha inspección, que en todo caso habría de solicitarse del ministerio correspondiente.

Terminó el gobernador diciendo que hoy se celebrarán actos públicos de propaganda política en Montoro, El Carpio, Pozoblanco y Villafranca.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

TRIBUNALES

Causa por Jurado

El lunes, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río, contra Francisco Enriquez Sánchez, por el delito de corrupción de menores.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Delgado Gallego.

Causa ante el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se verá mañana, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Eduardo Blanco Fernández, por el delito de huelga ilegal.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Mir de las Heras defenderá al procesado.

Juicios orales

También en la Sala segunda se celebrarán el lunes los siguientes juicios orales:

Del Juzgado de Pozoblanco, contra Pedro Bejarano Ranchal y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Jiménez Baena.

Y del mismo Juzgado, contra María Fuentes Torres, por hurto.

La defensa y representación de la procesada estarán a cargo del letrado señor Espina y del procurador señor Guerrero Lama.

TRIAVENA

Es un alimento a base de harinas destrozadas de diversos cereales; complemento de la alimentación del niño a partir del séptimo mes, y alimento de fuerza en la época del destete. Insuperable para el adulto que requiere una eficaz sobrealimentación fácil de digerir. Preparado en "Los Laboratorios Docta". De venta en las principales farmacias. Depositario: Don José Caballero. Córdoba

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Julio García Fernández, de Ecija, don Angel Santoril Alcalde, don Juan Cornejo Hurtado, don Antonio Castilla Sevillano, don Juan Jiménez Sillero, don José Rodríguez Melero y Comisión gestora del paro obrero del Ayuntamiento de Monturque.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Información sanitaria

La Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, ha aprobado, en sesión plena de la misma, el proyecto de construcción de un edificio para dicho Centro y diferentes Dispensarios anejos de medicina social que han ido creándose en estos últimos años en que los servicios sanitarios de Córdoba y su provincia han adquirido tan especial incremento. Se ratificó la aceptación del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Córdoba y todo el expediente ha sido inmediatamente enviado al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, no solo para su definitiva aprobación técnica, sino para su posible inclusión en las cifras de subvención como remedio del paro obrero.

Por la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, han sido nombrados con carácter interino médicos agregados a los servicios de otorrinolaringología, oftalmología y odontología, los señores don José Navarro, don Ricardo Pérez Jiménez y don Manuel Caballero.

En el día de ayer ha sido jubilado, por edad, el profesor de la Sección de Química del Instituto provincial de Higiene, habiéndose encargado en terminante del desempeño de la aludida plaza, el farmacéutico señor Bayona.

El servicio de Higiene infantil del Instituto provincial de Higiene, ha quedado establecido en la casa número 12 de la calle de Alcalá Zamora. Las horas de servicio son por la mañana a las 9 (puericultura) y por la tarde a las 6 (maternología).

En los locales del Instituto provincial de Higiene y en cumplimiento de órdenes de la superioridad, han quedado establecidas las oficinas de la Secretaría general de la Mancomunidad Sanitaria de la provincia, así como las del Negociado de personas de asistencia médica domiciliaria, al frente del cual ha quedado el médico señor González Soriano.

Ultramarinos finos

Le ofrecemos un selecto surtido a precios bajos. CASA ORTEGA Duque de Hornachuelos, núm. 14 Teléfono 2638

Delegación provincial de Trabajo

La Delegación de Trabajo de la provincia de Córdoba nos ha remitido para su publicación la siguiente nota:

En la "Gaceta" del día 4 de Diciembre, aparece una orden, la que copiada dice:

"Habiéndose recibido diversas peticiones y consultas de Asociaciones profesionales respecto a la posibilidad de que establecimientos mercantiles de distinta índole puedan abrir sus puertas el domingo 5 de Enero próximo, víspera de la festividad de los Reyes.

Este ministerio ha resuelto recordar que las facultades para atender tales solicitudes corresponden, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 21 de Diciembre de 1928 y orden de 21 de igual mes de 1934, a los Jurados mixtos, y mientras dure la sus pensión de plenos incumbe a la Delegación provincial de Trabajo, previo informe de los presidentes de los Jurados mixtos correspondientes, la cual dispondrá que se remuneren las horas trabajadas en domingo como extraordinarias sin perjuicio del descanso de compensación en otro día de la semana.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Madrid 3 de Diciembre de 1935. P. D. José Ayats. Señores inspectores delegados de Trabajo".

Lo que se pone en conocimiento de las Asociaciones profesionales y establecimientos mercantiles afectados por la citada orden para que en el plazo desde la aparición en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta el día 21 de los corrientes, puedan efectuar las peticiones de rigor, ante esta Delegación para en su vista resolver en consecuencia.

Córdoba 7 de Diciembre de 1935. —El inspector delegado, José V. Morón.

Camas niqueladas y hierro Con sommers "Numancia" desde 90 pesetas. Concepción, número 27.

CARTAS DE SEVILLA

¿DOS MIL PESETAS O CINCO DUROS?

En Sevilla hay "salero".

Decimos esto a propósito de la tolerancia que se observa en orden a los procedimientos de venta que ponen en práctica esa legión de "tangeneros" que pululan por la ciudad y que nos abruman con sus cargas de tapices, colchas, alfombras y pieles.

—¿Quiere el señor este tapete moruno? Mil pesetas.

—No es feo. Es de buen gusto.

—Muy barato señor. Muy barato, señor.

—No, no quiero.

Si el "presunto" comprador ha "picado", el del gorro colorado insiste.

—Señori ofrezca. Señori, ofrezca que a nada se compromete.

—Ustedes quieren mucho por estas cosas.

Esta duda, esta vacilación, será recogida por el tangerino y el cliente está ya perdido.

El morito, que sabe latin además de árabe, seguirá tanteando al presunto comprador.

—Ofrezca el señori. Diga cuanto dá.

—Estamos muy lejos.

—Ya le the dicho que ofrezca, señori.

—No se canse. No vamos a hacer negocio.

—Ochocientos veinticinco pesetas.

¿Hace, señori?

—¿Qué barbaridad!

—¿Me dá setenta y siete duros?

—¿Usted está loco!

—Ofrezca, pues, el señori. Necesitar vender. Ofrezca.

El morito observa con el raballo del ojo los efectos que sus proposiciones producen al cliente.

—Querer vender para irme Sevilla. Está todo malo. Querer vender.

—No, es que no me hace clase.

—Cuarenta duros. ¿Querer dar por tapete cuarenta duros? Dos billetes cien pisetas. ¿Ser suyo?

—No, no se pone usted a tiro.

—Veintidós duros, última palabra.

—Doce. Sesenta pesetas es lo que le doy.

—Dar diez y nueve... y trato hecho.

—Doce, si quiere y si nó estamos fuera de trato.

—Quince.

—Doce duros.

—De usted ser el tapete.

Y ya la hicimos o mejor dicho, ya la hizo el comprador.

Para casita va cargado con el tapete.

Llega el hombre a su casa y la mujer, extrañada, le pregunta el contenido de la "carga".

—¿Pero qué traes, Fernández?

—Una ganga... Una ganga.

—Te has quedado con alguno de los chalets del Porvenir?

—Una compra estúpida que acabo de hacer en el Café.

—¿A ver hombre, a ver!

Fernández, satisfechísimo, orgulloso, desliza el "jio".

—Buena cosa has comprado!

¿Tendrás valor de haberte gastado cuatro duros en este tapete? ¡Estos hombres están locos! Lo menos que te habrán sacado por esto serán cuatro duros.

—Pero... pero... pero mujer.

—¿No te dá lástima de gastarte cuatro duros en esto? ¿No te dá pena? En "La Pelliza Alegre", la nueva tienda de tejidos, los venden iguales a setenta reales.

—¿Mujer, si es auténtico!

—No te digo que no, pero Rodríguez, el del segundo, compró hace dos días uno igual en diez y siete pesetas cincuenta céntimos.

Enrique Fera

No debe faltar en su mesa el exquisito

PAN DE UVAS fabricado dos veces al día. Alto valor nutritivo.

El zumo de uvas sin fermentar sustituye el agua. (Patentado). Para SU DESAYUNO compre las tortas apeñadas marca "LA PURISIMA"

y las ricas Magdalenas de la misma casa son cosa algo exquisita.

Horno "LA PURISIMA" Calle de Torres Cabrera, núm. 12. Teléfono 2914

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Romero, núm. 10. Teléfono 2577

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO ACERCA DEL PERSONAL DE LOS JURADOS MIXTOS DE CATALUÑA Y DE LA LABOR DE LA JUNTA NACIONAL DEL PARO OBRERO

Madrid

LA ENTREVISTA DEL SEÑOR SALMON CON LOS REPORTERES

El ministro de Trabajo recibió esta mañana a los periodistas y contestando a preguntas de uno de ellos sobre determinado nombramiento de un funcionario de los Jurados mixtos de Cataluña, dijo que no había tal nombramiento.

Lo ocurrido —agregó el señor Salmon— es que el ministerio ha requerido al Consejo de la Generalidad para que dé cumplimiento a la ley de destinos, en el caso de una señorita funcionaria de Secretaría de un Jurado mixto, que ha sido destituida.

—¿Está usted informado del caso de los funcionarios de los Jurados mixtos de Cataluña, que llevan cinco meses sin cobrar sus haberes?

—Sí, y me ocupo del asunto para que puedan cobrar antes de Navidad.

Estudio ahora con mucho interés el turno de los obreros que se emplean en las obras propuestas por la Junta nacional contra el paro, para aquellos casos en que en aquello no puedan ser utilizados todos los que se encuentran en paro forzoso, pues esto evitará que al colocarlos se tengan en cuenta antecedentes políticos y puedan trabajar todos los parados.

En las Cortes se encuentra ya una propuesta para prorrogar los efectos de la ley del paro, en lo relativo a exenciones, hasta el mes de Marzo de 1937, para las entidades que invierten en obras más de cinco millones de pesetas o que construyan más de 30 casas.

Tengo la seguridad de que en el mes de Febrero próximo las obras particulares absorberán la totalidad de los obreros parados y entonces habrá llegado el momento de paralizar las obras oficiales, dando en aquellas ocupación a los empleados en las del Estado.

Esto evitará una excesiva demanda por la provincia de Madrid de muchos obreros de provincias y las obras oficiales se reanudarán una vez que disminuyan las de las empresas y particulares.

DETENCION DE TRES PRECOCES RATEROS

Don Moisés Andrés López, denunció el día 5 de los corrientes en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que unos jóvenes desconocidos habían sustraído a su señora un bolso de mano que contenía 60 pesetas y algunos útiles de su uso.

Inmediatamente el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad, ordenó la práctica de diligencias a los agentes señores Hernández García, Rosas Marín y Nieto Carmona, quienes detuvieron el viernes a Rafael Fernández Montero, de 13 años, Francisco Rueda Madoño, de 14 y Antonio Gutiérrez Jiménez, de 11, los cuales, fueron reconocidos por la interesada sin ningún género de dudas como los autores del hecho, y afirmó que el Rueda Madoño, fue quien le dió el tirón del bolso.

Los tres precoces rateros han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

La Junta nacional del paro ha aprobado una nueva distribución de fondos, que será sometida al próximo Consejo.

Esta distribución asciende a la suma de 9.991.212 pesetas, distribuidas en la forma siguiente.

Para abastecimientos de aguas, pesetas 2.989.767. Para crisis urgentes, 500.000 pesetas.

Para aeropuertos, 395.620 pesetas. Para saneamientos, 391.363 pesetas.

Para caminos vecinales, 6.070.500 pesetas.

Además se ha redactado una propuesta de cinco millones de pesetas para subvencionar a las autopistas.

Es preciso tener en cuenta que esas cantidades son para primas y por tanto el capital movilizado supone más del doble.

Las cantidades distribuidas por la Junta nacional del paro, en los cuatro meses de actuación, suman pesetas 53.614.158.

La Junta del paro ha destinado 4.771.329 pesetas para primas a la construcción de buques pesqueros, que se construirán en los astilleros españoles, con lo cual la flota pesquera mejorará sus medios y radio de acción.

Las negociaciones con Francia para determinar los derechos de los obreros españoles van por buen camino, según las impresiones que me ha transmitido el señor Jordana de Pazos.

Una proposición del señor Peyré

El diputado señor Peyré está recogiendo firmas para una proposición no de ley, solicitando que la Cámara acuerde ver con agrado que el ministerio y los organismos oficiales del Estado, en cumplimiento de los preceptos constitucionales, se conceda a los territorios de soberanía del Norte de África, el derecho a organizarse en régimen autónomo en relación directa con el Poder central, así como que se conceda a las plazas de Ceuta y Melilla un nuevo sistema tributario análogo al que funciona en España.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Manuel Sánchez Al calde, Inés Muñoz Castaño y Juan Quesada Serrano.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Cristóbal Duarte Escana, Pablo Petidier Agüera, José Gamboa Romero, María Salud Lacalle Aliaga y Fernando Alvarez Morales.

Defunciones.—Sisenanda Franco Sánchez, de 75 años, Manuel Caballero Gómez, de 1 año y Asunción González Díaz, de 32.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERMÍN GALÁN, 38. CORDOBA

NUEVO DOMICILIO DE LAS OFICINAS Y DESPACHO DE VENTA DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES DE MANUEL GARCIA PLAZA GRAN CAPITAN, 19 TELEFONO, NUMERO 1320. CORDOBA

URIARTRIL D. GRAU EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO ARTRITISMO REUMA GOTA

# GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY DOMINGO 8 DE DICIEMBRE. CUATRO FUNCIONES  
 A las 6:30 tarde, 8:30 y 10:30 noche.—EXITO SIN PRECEDENTES de la maravillosa producción "FOX", EN ESPAÑOL, titulada, OJOS CARINOSOS, revelación definitiva como gran estrella de la cinematografía, de la pequeña y famosa SHIRLEY TEMPLE.—Su mejor película.  
 Butaca, 2'00 pesetas.—Anfitrío, 0'75.—Paraiso, 0'30.  
 A las cuatro de la tarde.—FUNCION POPULAR.—NOTICARIO "FOX" comentado en español.—Y el ESTHENO del drama del Oeste, JINETES DEL DESIERTO, por BOB STEELE.  
 ¡SUCESO TEATRAL! POR DOS UNICOS DIAS.—GRAN COMPANIA DEL TEATRO FONTALBA DE MADRID: TARSILA CRIADO-ALFONSO MUÑOZ.—Un primer actor: PACO FUENTES.—Otras primeras actrices: JOSEFINA SANTAULARIA MARIA LUISA MONERO.—Otro primer actor: RAFAEL M. VICTORERO.—Director de escena ANTONIO NAVARRO.—MIERCOLES II, 6:30 tarde 10:30 noche.—DEBUT con el sensacional estreno del drama en verso, en cuatro actos, de JOSE MARIA PEMAN, titulado, NOCHE DE LEVANTE EN CALMA.—148 representaciones en Madrid.—La acción en Andalucía.—JUEVES, 12.—6:30 tarde, 10:30 noche: DESPEDIDA CON EL GRANDIOSO ESTRENO del drama en tres actos, original de EDUARDO MARQUINA, titulado EN EL NOMBRE DEL PADRE.—ROMANCERO DE ESPAÑA EN INDIAS.—La acción en el Perú a comienzos del siglo XVII. Para atender la gran demanda de localidades se expenderán a partir de mañana lunes.

## Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo a las seis y media y diez y media.—GRAN PROGRAMA PARAMOUNT.—Primer: TRAILER de la producción en español, BOLERO, que estrenamos próximamente.—Segundo: Estreno de la graciosa dibujo por Popeye el marino, SOY QUIEN SOY.—Tercero: Gran éxito de la producción en español EL CRIMEN DEL VANIDADES.—Butaca, 2'00 pesetas.—Grada, 0'30.—A las ocho y media, POPULAR.—Últimas proyecciones de la producción nacional EL OCTAVO MANDAMIENTO.—Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—A las cuatro tarde.—Primer: DEPORTES dibujo.—Segundo: LA CABANA DE SANTA CLAUS, dibujo.—Tercero: EL DESFILADERO DEL DIABLO, americana d' estreno.—Cuarto: SOY QUIEN SOY, dibujo.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

## CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Hoy domingo, a las tres y media.—Sección infantil  
**EL VENGADOR DE LA FRONTERA**  
 por el as de los caballistas  
 BUTACA, 0'40. ENTRESUELO, 0'20  
 A las cinco, a las siete (mola) y a las diez y media  
**TANGO-BAR**  
 (hablada y cantada en español por)  
 CARLOS GARDEL

## Del Ayuntamiento MILITARES

**El alcalde interino y los periodistas**  
 El alcalde interino don Ramón León Priego recibió a los periodistas y les dijo con motivo de haberse ordenado a la Guardia civil del puesto de la Arruzafilla que abandone el local por no reunir condiciones para el alojamiento de las fuerzas, había celebrado una reunión con los propietarios de las fincas de aquél para acordándose facilitar la solución del asunto habilitando otro edificio o construyendo uno.  
 A la reunión asistió el arquitecto municipal.  
 Agregó el señor León Priego que le había visitado una Comisión de la Cámara de Comercio con el fin de hacerle algunas proposiciones para solucionar el pleito entablado entre las clases mercantiles e industriales y el Ayuntamiento con motivo del cobro de determinados derechos.  
 Hizo presente que por su parte había dado toda clase de facilidades a dicha Comisión con el fin de hallar una fórmula, que sin perjuicio para los intereses municipales, pueda ser aceptada por las partes litigantes para zanjar el pleito.  
**Servicios de la guardia urbana**  
 La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:  
 Denuncias de Manuel Pérez Alonso, por subirse su hijo en la traseira de los autobuses en marcha; de Antonio Carretera Ruiz, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública, y de Ricardo Infante Palomo y Francisco Millán Moreno, por extraer arena en sitio prohibido del Campo de la Verdad.

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El general Villegas en Córdoba  
 Procedente de Zaragoza ha llegado a Córdoba el general de la quinta división don Rafael Villegas Monteseinos.  
 Por disposición del señor Villegas queda dispensada la presentación a su autoridad de señores jefes y oficiales.  
 Registro del 7 de Diciembre de 1935. Semana del 9 al 14  
 Reses mayores: Don Francisco Rodán, 4 a 3'23; don Rafael Pino, 1 a 3'24; don Manuel Criado, 4 a 3'24; don Rafael Crespo, 1 a 3'24; don Pío Jiménez, 1 a 3'24; don José Carbonero, 1 a 3'24; don Pedro Calero, 2 a 3'24; don Domingo Montoro, 1 a 3'24; don José Abaro, 6 a 3'24; don Antonio Quintana, 2 a 3'25; don Manuel Varona, 2 a 3'25; don Antonio Miranda, 3 a 3'25.  
 Terneras: Don Juan Castro, 2 a 4'00; don Francisco Martínez, 2 a 4'00.  
 Menores: Don Pío Jiménez, 6 a 2'19; don Esteban Díaz, 8 a 2'20.  
 Los precios libres para el entrador son:  
 De 2'98 a 3'00, para el ganado vacuno.  
 A 3'60, para terneras.  
 De 1'94 a 1'95, para lanar y cabrio.  
 Precios de cotización del 10 de Diciembre hasta nuevo aviso:  
 Pesetas

## NOTAS DE SOCIEDAD

—Se encuentra en esta capital, para pasar una temporada al lado de su padre, don Julián Gutiérrez Sáiz la señora doña Expectación Gutiérrez Ruiz acompañada de sus hijos.

## HERNIADO

—Se encuentra en esta capital, para pasar una temporada al lado de su padre, don Julián Gutiérrez Sáiz la señora doña Expectación Gutiérrez Ruiz acompañada de sus hijos.

# HERNIADO

CUIDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen, y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.  
 Cercineros del Carrizal 2 de Noviembre de 1935.—Señor don C. A. BOER, Especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus aparatos C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me sometí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien por lo que le quedo muy agradecido y s. s. Eufrasio García, Cercineros del Carrizal (Zamora).  
 Alicante 18 de Septiembre de 1935. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Me complace en comunicarle que gracias a sus increíbles Aparatos C. A. BOER, que he usado sin la menor molestia, estoy completamente curado de la hernia que padecí bastantes años. Con gusto le autorizo públicamente este resultado que ha de interesar a quienes padecen hernias. Le saluda atentamente su afmo, s. s. Miguel Martorell, calle Astilleros, 9, primero, Alicante.  
 HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales, para su HERNIA. Déselos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en  
 Lora del Río, domingo 8 de Diciembre, Fonda Viuda Terry.  
 CORDOBA, lunes 9 de Diciembre, HOTEL REGINA.  
 Puente Genil, martes 10 de Diciembre, Hotel España.  
 Lucena, miércoles 11 de Diciembre, Fonda la Suiza.  
 Jaén, jueves 12 de Diciembre, Hotel Rosario.  
 Linares, viernes 13 de Diciembre, Hotel Cervantes.  
 C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, núm. 60. BARCELONA

## La conmemoración del III Centenario de la muerte de Lope de Vega

Ayer, a las cinco de la tarde, verificóse en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Colegio de la Asunción la fiesta organizada para conmemorar el tricentenario de la muerte de Lope de Vega.  
 El acto celebróse en la clase de dibujo de dicho Centro, en cuya plataforma se había instalado un escenario.  
 Asistió numeroso y distinguido público, entre el que figuraba casi todos los alumnos del Instituto y de otros establecimientos docentes.  
 En primer lugar el joven don Vicente Poyato pronunció un discurso haciendo la biografía del Fénix de los Ingenios.  
 Siguió la representación del entremés de Lope de Vega "Las comparaciones", en cuya interpretación se distinguieron mucho las señoritas Lola Amo y Pilar Sagrado y los señores García-Gill, Morales y Castañón.  
 Luego la señorita Lola Amo recitó admirablemente varias composiciones de Lope de Vega obteniendo un gran éxito. También los señores García-Gill y Castañón se distinguieron mucho como recitadores en esta parte del programa.  
 El "Trío Córdoba", integrado por los notables artistas don Aurelio Pérez Cantero, don Manuel Bustos y don Rafael Gan, ejecutó varias composiciones con su reconocida maestría y fué ovacionado.  
 Se representó después el gracioso entremés de Miguel de Cervantes, "Los dos habladores" que fué interpretado admirablemente por las señoritas Lola Amo y Maruja Sagrado y los señores Carrasco, Palop, Moreno, Morales, Villalonga y Navarro.  
 El señor Carrasco se reveló como un gran actor cómico, siendo su trabajo muy celebrado.  
 Para acortar el programa se suprimió el número que debía correr a cargo del coro del Colegio de la Asunción y en su lugar volvió a actuar el "Trío Córdoba".  
 Finalizó la fiesta con la representación del entremés de Lope de Vega "Melisendra", que estaba a cargo de las señoritas Maruja Sagrado y de los señores Moreno, Carrasco, García-Gill, Pacios, Palop, Villalonga, Castañón, Salcedo, Torres, Lino y Guerrero.  
 Como las demás obritas representadas, "Melisendra" gustó mucho.  
 Consignemos que todos los intérpretes del programa, excepto los señores que integran el "Trío Córdoba", pertenecen a la clase de Literatura de don José Manuel Camacho Pajilla que asumió la dirección de la fiesta y recibió muchas felicitaciones por su acertada labor.  
 La fiesta resultó muy agradable y cuantos tomaron parte en ella fueron aplaudidísimos.  
 Nuestra enhorabuena a todos.

## CONFERENCIA DE DON FRANCISCO BLANCO NAJERA

Ayer a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Círculo de la Amistad, que se hallaba ocupado por distinguido público, se verificó la primera conferencia pedagógica del ciclo organizado por la Asociación Católica de Maestros Españoles, sección de Córdoba.  
 La disertación estuvo a cargo del Muy Ilustre señor don Francisco Blanco Najera, deán de la Santa Iglesia Catedral, que desarrolló el tema, "El canto popular, factor primordial de nuestra educación espiritual".  
 El conferenciante demostró poseer grandes conocimientos en la materia y mantuvo con su elocuente palabra y con la fuerza de sus argumentaciones el interés del auditorio, que al terminar le hizo objeto de una calurosa salva de aplausos.  
 Un selecto coro ilustró la conferencia del señor Blanco Najera.

## Una protesta de las clases mercantiles e industriales

La "Unión Económica Cordobesa" nos ruega la publicación de la siguiente nota:  
 La asamblea de comerciantes e industriales que se tiene anunciada, se verificará previa la debida autorización, ya solicitada, el día 12 de los corrientes a las once de la mañana en el Gran Teatro.  
 Al mismo tiempo nos interesa hacer constar que la representación auténtica de los gremios la ostenta para cuanto se relacione con este asunto la Comisión nombrada al efecto, sin que nadie ni ningún otro organismo, pueda abrogarse en estos momentos y para tal fin, autorización ni otros poderes que los de la Comisión designada y actuante.  
 El presidente de la Comisión y representante de la Unión Económica Cordobesa, José Castanyes Jiménez; por el ramo de maderería, Rafael Salcedo Nieto; por el gremio de tejidos, José Huertas; por los de curtidors y calzados, Rafael Montilla Pérez; por el de mercería, Pedro Martínez Hidalgo; por el de drogueros, Enrique Martínez Yuste; por el de Comestibles, Ultramarinos y Similares, Abel Jiménez Claramunt y por el de ferreteros, José Lubián Ariza.

# GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO)

¡SUCESO TEATRAL! ¡POR DOS UNICOS DIAS!

## GRAN COMPANIA DEL TEATRO FONTALBA DE MADRID

### TARSILA CRIADO-ALFONSO MUÑOZ

Un primer actor: PACO FUENTES.—Otras primeras actrices: JOSEFINA SANTAULARIA, MARIA LUISA MONERO.—Otro primer actor: RAFAEL M. VICTORERO.—Director de escena: ANTONIO NAVARRO

**Miércoles 11 de Diciembre**  
**DEBUT DE LA COMPANIA**  
 A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE  
**SENSACIONAL ESTRENO**  
 del drama en verso, en cuatro actos, original de JOSE MARIA PEMAN, titulado  
**NOCHE DE LEVANTE EN CALMA**  
 148 representaciones en Madrid  
 La acción en Andalucía

**Jueves 12 de Diciembre**  
**DESPEDIDA DE LA COMPANIA**  
 A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE  
**GRANDIOSO ESTRENO**  
 del drama en tres actos, original de EDUARDO MARQUINA, titulado  
**EN EL NOMBRE DEL PADRE**  
 Romancero de España en Indias  
 La acción en el Perú a comienzos del siglo XVII  
 Último gran éxito de Madrid

**BUTACA: CINCO PESETAS**  
 PARA ATENDER LA GRAN DEMANDA DE LOCALIDADES COMENZARA LA VENTA DE ESTAS DESDE MAÑANA LUNES EN LA TAQUILLA DEL GRAN TEATRO

## Vacaciones de Navidad

El Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza comunica telegráficamente a esta Inspección lo que sigue: "Contestando a repetidas consultas sobre si la orden ministerial de 12 de Noviembre último, referente a vacaciones, afecta al Magisterio primario, esta Dirección general manifiesta que tanto dicha Orden, como su antecedente la de 7 de Diciembre de 1934, se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria".  
 En consecuencia y estando en vigor la de 2 de Mayo de este año, reguladora del Almanaque Escolar para los Centros primarios, conforme a la disposición tercera de la misma, las vacaciones de invierno comprenderán desde el 23 de los corrientes hasta el 6 de Enero, ambos inclusivos, en todas las escuelas nacionales de la provincia.  
 Lo que tendrán en cuenta los Consejos locales y los maestros, encariñándoseles la estricta observancia de lo estatuido y ratificado sobre la cuestión.  
 Córdoba 7 de Diciembre de 1935.  
 El Inspector Jefe, José Priego.

## GACETILLAS

**La Fiesta de la Inmaculada**  
 Hoy con motivo de la festividad del día, será sacada procesionalmente de la Catedral, a las nueve de la mañana, la imagen de la Inmaculada.  
 Después verificarse una misa en la que oficiará de Pontifical el Prelado de la diócesis que dará a los fieles la bendición papal.  
**Los estancos de guardia**  
 Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:  
 San Basilio, 36; Plaza de la República; Fermín Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marin, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medina Azahara; San Felipe.  
**Accidente del trabajo**  
 En la finca llamada "El Humilladero", del término de Córdoba, sufrió ayer un accidente del trabajo el operario Enrique Vaguer Fernández, de 30 años de edad, resultando con una herida contusa leve en el dedo medio de la mano derecha, de cuya lesión fué asistido en la Casa de Socorro.

## Obrero lesionado

El obrero Alfonso Rodríguez Expósito, de 29 años de edad, sufrió ayer un accidente del trabajo en la finca La Jarosa, del término de esta capital, causándose una herida incisa leve, en el dorso de la mano izquierda, de la que fué asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora.  
**Sustracción de un abrigo**  
 Ayer formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Carmen Juliá González, manifestando que en la casa de prostitución que hay establecida en la Plaza de Abades y en la que ella habita, penetraron durante la madrugada anterior cinco individuos y le sustrajeron un abrigo de pieles.  
 La denunciante no sabe si habrá sido una broma de dichos sujetos o si efectivamente se trata de un robo.  
**Las farmacias de guardia**  
 Desde las 8 de la noche del sábado 7 del actual hasta la misma hora del sábado 14, las farmacias de guardia son las siguientes:  
 Doctor don Enrique Villegas Monteseinos, Plaza de la Almagra, 30.  
 Don Antonio Fuentes Leston, Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos.  
 Don Joaquín Crespo Montilla, Músculo Infantes, 16 (Margaritas).  
 Señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.  
 Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.  
 Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.  
 Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.  
 Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

## Escandalosos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Manuel Luque Pardo y a Miguel y Rafael Pérez Muñoz, quienes promovieron fuertes escándalos en la calle del Cardenal Góngora.  
 También fué detenido por agentes de la autoridad Gonzalo Heredia Moreno, que hallándose en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en una taberna de la calle de San Alvaro.  
 Al beodo hubo que administrarle amonico en la Casa de Socorro y después fué "invitado" a pasar la noche en un calabozo de la Comisaría.

## Policlínica municipal

Estadística de los servicios prestados en la Policlínica municipal durante el mes de Noviembre:  
 Enfermos asistidos por primera vez, 1.616; curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 6.157; operaciones quirúrgicas realizadas, 109; inyecciones, 2.664; lámparas de cuarzo, 621; Rayos X, 128.  
 Total, 11.295.  
 No esfuerce su vista  
 ¿Necesita gafas? Tienda le ofrece un variado surtido a buen precio.  
**A las personas caritativas**  
 Llega a nuestro conocimiento, por personas que nos merecen entero crédito, que en uno de los chozos del Arroyo de Pedroches ha dado a luz una pobre mujer que se encuentra en situación muy angustiosa pues su marido está imposibilitado para el trabajo por padecer una enfermedad mental.  
 Llamamos la atención de las personas de buenos sentimientos por si quisieran favorecer a esa desgraciada familia, con lo cual realizarían un verdadero acto de caridad cristiana.

VII Aniversario. El señor

## DON VICTORIANO MARTIN PEREZ

Que falleció el día 9 de Diciembre de 1928

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en el Convento de San Agustín, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
 Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado

X ANIVERSARIO.—LA SEÑORA

## Doña Carmen Lovera Cabello

FALLECIO EN LA RAMBLA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1925, A LOS 43 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de la Asunción y en las demás iglesias de la ciudad de La Rambla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Su viudo don Alfonso Prieto Fernández, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que ofrezcan oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

X ANIVERSARIO.—LA SEÑORA

## Doña Carmen Lovera Cabello

FALLECIO EN LA RAMBLA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1925, A LOS 43 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de la Asunción y en las demás iglesias de la ciudad de La Rambla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Su viudo don Alfonso Prieto Fernández, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que ofrezcan oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### SE LE PRACTICA UNA OPERACION QUIRURGICA A DON ANTONIO CAÑERO

En el Sanatorio de Santa Alicia le fué practicada una operación quirúrgica en un pié al rejonador don Antonio Cañero.

Se le extirpó una especie de tumor y se le extrajeron algunos pequeños huesos.

Después de la operación el señor Cañero quedó bastante aliviado.

El jefe del Gobierno obsequia a los periodistas

El señor Chapaprieta invitó ayer

a almorzar a los informadores políticos y financieros.

El presidente sostuvo una conversación amena con los periodistas y a las tres y cuarenta y cinco se dispidió de ellos para marchar al Congreso.

**Ingresó en Prisiones Militares el jefe del aeródromo de Tablada**

Ha ingresado en Prisiones Militares el jefe del aeródromo de Tablada, teniente coronel señor Ferreiro.

Se ignora las causas de esta detención y solamente se sabe que el orden fué dado por el inspector del Ejército, general Goded.

señor Alcalá Zamora se acordara del asunto Tayá.

El señor Alba le recomienda que guarde respeto a la figura del jefe del Estado.

El Gobierno— continúa diciendo el señor Madrigal— se encerró en el Corral de la Pacheca. Los cien infantes de Priego...

El señor Alba: No diga impertinencias.

El señor Madrigal: No tiene nada de particular por que tiene lacayos, espíques y azafatas.

El señor Alba vuelve a llamarle la atención.

Habla luego el orador del destino que se ha dado a don Luis Sánchez Guerra y refiriéndose al diálogo que sostuvieron por teléfono el hermano de aquél, don Rafael y el señor Moreno Calvo, manifiesta que el secretario de la Presidencia de la República le dijo: Ya sabrá usted lo que es desestimar un deseo del señor Sánchez Guerra.

Vuelve a defender al señor Moreno Calvo y después alude al Gobierno provisional diciendo que se utilizaron créditos sin que hubiesen sido sometidos a la aprobación del Consejo de ministros.

Afirma que a la Constructora Colón se le facilitó más de un millón de pesetas y nadie se alarmó por ello ni pasó nada.

Este asunto no tiene otra finalidad que horadar el prestigio del señor Lerroux, cuyo pensamiento es el único que ha prendido en la conciencia nacional.

Finalmente pide a la Cámara que absuelva al señor Moreno Calvo por que es un hombre honrado.

El señor Royo Villanova cree que la cuestión que se está discutiendo es muy pequeña al lado de los grandes problemas nacionales que están planteados.

Protesta contra la afirmación del señor Primo de Rivera acerca de que él estudiara con ligereza el expediente. Prueba lo contrario el hecho de que su criterio coincidiera con el del abogado del Estado.

Ahora —añade— si creéis que hubo prevaricación por mi parte y si la gente quiere carnicaza yo me presto a dársela.

Expresa su solidaridad con el señor Lerroux y con el Gobierno que este presidió y del que él formó parte.

No ha habido chantaje ni prevaricación. Lo único que hay en el asunto es el afán político de quebrantar al bloque y al régimen. A eso nos oponemos, como así mismo a que vuelva el bienio izquierdista.

El señor Samper dice que el señor

## SE DISCUTE EN LAS CORTES EL DICTAMEN DE LA COMISION ACERCA DE LA DENUNCIA FORMULADA POR EL SEÑOR NOMBELA

La sesión de Cortes comienza a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños se pueblan rápidamente de diputados y las tribunas están atestadas de público.

Se pone a debate, ante gran expectación, el dictamen de la Comisión que ha actuado en la denuncia Nombela.

El señor Muñoz de Diego, liberal demócrata, vicepresidente de la Comisión, que actúa como presidente por haber dimitido el señor Arránz que ostentaba este cargo, hace uso de la palabra.

Comienza lamentándose de la dimisión del señor Arránz, pues él hubiese podido hacer una defensa brillante del dictamen.

Relata la labor efectuada por la Comisión y dice que ésta ha actuado con entera independencia.

Sostiene que no hubo acuerdo por parte del Consejo de ministros para el pago de la indemnización que solicitaba la casa Tayá.

Se lamenta de las manifestaciones hechas por don Miguel Maura, que han molestado a todos los señores que integran la Comisión.

Declara que el señor Lerroux obró de buena fé, ya que como presidente del Consejo pudo resolver por sí mismo el expediente y no solo no lo hizo sino que encomendó su estudio a personas de tanta solvencia como los señores Gil Robles, Royo Villanova y Chapaprieta.

En el expediente hay anomalías de fondo y de forma y tibieza en ciertos funcionarios para defender los intereses del Tesoro.

Termina manifestando que el dictamen que ha emitido la Comisión es honrado y debe votarse.

El señor Primo de Rivera habla de las immoralidades que se vienen cometiendo en lo que respecta a la administración del Estado y añade que existió por parte del Consejo de ministros el acuerdo para abonar la indemnización a la Compañía Tayá. Si no se pagó el cheque fué por haberse opuesto a ello el señor Nombela.

Argumenta para sacar la conclusión de que el señor Moreno Calvo incurrió en responsabilidad pues que ría que se abonara indemnización por un servicio marítimo que no se hacía.

Hay que acabar con esas immoralidades.

Aludiendo al señor Gil Robles dice que por persistir en su política colaboracionista tendrá que aguantarse con la acusación de encubridor. Está S. S. comprometiendo su porvenir. Hay personas con las que no se puede convivir.

Que se retiren a sus casas los culpables y que los radicales que se libren de esto, los cedistas, las izquierdas que lo deseen y nosotros formemos un frente único en defensa de la moralidad.

Interviene el señor González Ramos, socialista independiente.

Estima que la Comisión ha escamoteado varias cosas en el dictamen. Dice que coincide en muchos pun

tos con el señor Primo de Rivera sobre todo en lo que se refiere a la crítica a los radicales y eso que un día el señor Lerroux llamó a los socialistas ladrones de aceitunas.

El señor Lerroux: No fué ese el concepto.

Los radicales increpan al señor González Ramos y le recuerdan el robo del Banco de España en Oviedo.

Los que más se distinguen en la protesta contra el diputado socialista son los señores Martínez Moya y Salazar Alonso.

El señor González Ramos: Los de Asturias al fin y al cabo, dieron la cara, pero vosotros no.

Un radical: S. S. no tiene derecho a hablar porque ha sido expulsado del partido socialista.

El señor González Ramos: Mi separación del partido socialista obedece a discrepancias. En cambio, el señor Salazar Alonso, a pesar de las bofetadas, está sentado en su escaño.

El señor Salazar Alonso: Precisamente por que los que echaron bolas negras fueron los amigos de la revolución.

El señor González Ramos: Lo que yo siento es que la revolución no haya triunfado. (Gran escándalo).

El orador continúa diciendo que debe meterse en la cárcel a los culpables del asunto Nombela, sean ministros, diputados o lo que sean.

El señor Lucía: ¿Y a los de los catorce millones de Asturias? (Nuevo escándalo e increpaciones).

Termina el señor González Ramos su discurso pidiendo que se haga justicia a secas.

El señor Pérez Madrigal dice que como español viene a defender a un inculpaado desde un plano puramente objetivo.

Añade que el señor Moreno Calvo es un hombre caballeroso y digno y el señor Nombela un intrépido y un precipitado.

Compara esta denuncia con la que presentó el señor Macías del Real contra un Gobierno presidido por el señor Maura, al que acusó de prevaricación. Sólo que entonces Macías del Real ingresó en Prisiones Militares incomunicado y ahora el señor Nombela goza de libertad absoluta.

Impugna el dictamen de la Comisión, alegando que ha entrado en detalles que estaban fuera de su misión.

El señor Nombela no ha evitado ningún cataclismo. Solo ha hecho un folletín para impresionar a la gente.

Recuerda que en 1928 el señor Tayá negoció con la Dictadura una indemnización y se le dieron 200.000 pesetas.

Alude a la crisis de 6 de Mayo y dice que cuando el señor Lerroux fué al Teatro Español a llevar al jefe del Estado la lista del nuevo Gobierno el presidente de la República le dijo: Ahí está Tayá; mucho ojo con lo que intente.

Y es extraño que ante problemas de gran interés para la República el

y media y se reanuda a las once me nos cuarto.

En el Banco azul el señor Chapaprieta y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Instrucción Pública y Agricultura.

El señor Reig, de la Liga, defiende un voto particular. Cree que en el expediente existen anomalías de bulto y que ha habido funcionarios poco escrupulosos de su deber.

Estima que el asunto debe pasar a los Tribunales.

Le contesta por la Comisión, el señor Cuartero defendiendo el dictamen y haciendo ver que se aprobó por mayoría de votos.

El señor Guerra del Río declara que la minoría radical entiende que la doctrina democrática y parlamentaria es la contenida en el voto del señor Reig y por tanto el asunto debe pasar a los Tribunales.

El señor Reig retira el voto.

El señor Careaga defiende otro. Sostiene que la Comisión investigadora no ha cumplido su misión pues ha actuado como un Juzgado de categoría.

El señor Cuartero hace resaltar que la Comisión fué nombrada a petición de la minoría radical para que depurara las responsabilidades o rehabilitara a los inculpaados.

El señor Careaga retira el voto.

El señor Marco Miranda defiende otro. Cree que existe responsabilidad para el señor Moreno Calvo y deben intervenir los Tribunales aunque la Comisión condene también su conducta.

Cree que el Gobierno incurrió en negligencia por no haber tomado ninguna determinación contra el señor Moreno Calvo. Por el contrario, lo mantuvo en su cargo.

La Comisión le contesta que el dictamen está inspirado en un espíritu de justicia.

El señor Bolívar se expresa en términos muy violentos.

Esto —dice— es una charca encañada que empezó en el "straperlo" y no se sabe cuando acabará.

Todo tiende a que no aparezcan los culpables.

Ataca a la Ceda diciendo que ha dejado pasar todo por alto para ir adueñándose del Poder.

El pueblo ha sentenciado ya a todos y la ejecución de la sentencia no se hará esperar. Será la disolución de este Parlamento que es un detritus. (Escándalo).

Ahora —añade— si creéis que hubo prevaricación por mi parte y si la gente quiere carnicaza yo me presto a dársela.

Expresa su solidaridad con el señor Lerroux y con el Gobierno que este presidió y del que él formó parte.

No ha habido chantaje ni prevaricación. Lo único que hay en el asunto es el afán político de quebrantar al bloque y al régimen. A eso nos oponemos, como así mismo a que vuelva el bienio izquierdista.

El señor Samper dice que el señor

## ROPEROS Y ENTIDADES BENÉFICAS

Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor.

	Ptas.		Ptas.
Mantas algodón cama, desde ...	1'45	Refajos punto niña y señora	
Mantas lana cama .....	6'50	baratísimos.	
Mantas semilana cama .....	3'60	Burfordas lana novedad .....	0'40
Abrigos lana para niños .....	1'25	Franelas bata, buenísimas .....	0'80
Abrigos lana para niñas .....	1'50	Pañuelos orillados cenefas .....	0'15
Abrigos lana para señora .....	2'40	Lienco crudo gran clase .....	0'55
Camisetas punto inglés niños ...	0'50	Jerseys bayona superiores .....	1'90
Idem, idem, idem, señora .....	1'10	Chalecos cierre, niños .....	1'75
Idem, idem, idem, caballero ...	1'65	Chalecos novedad caballero ...	2'75
Delantales confeccionados .....	0'35	Cortes traje lana caballero ...	9'00
Cortes abrigos gamuza nove-		Preciosas lanas vestidos .....	1'15
dad .....	10'00	Jerseys moda, señora .....	3'50

### IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Ventas al por mayor y al detall. **ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON.** (Calle Librería, 9 y 11)

El señor Marco Miranda pide votación nominal para su voto. Votan en favor cuatro diputados y todos los demás en contra.

El señor Recaséns Siches defiende otro voto particular. Cree que han incurrido en responsabilidad por negligencia y falta de celo, todos los ministros y principalmente aquellos que fueron designados para que estudiaran el expediente.

El orador y el señor Gil Robles dialogan.

Este dice que el Consejo de ministros no podía ni puede solidarizarse con un subsecretario.

El Consejo a propuesta mía— agrega— acordó abrir un expediente para depurar las anomalías que se advertían en la tramitación del asunto Tayá y mientras ese expediente no estuvo fallado no se podía ir contra nadie.

El señor Recaséns manifiesta que solamente se ha concretado la responsabilidad del señor Moreno Calvo y que debe señalarse también la de los demás culpables.

El señor Pérez Madrigal vuelve a hacer uso de la palabra y refuta la tesis sostenida por el señor Recaséns diciendo que ha faltado a la verdad.

Con respecto al señor Bolívar dice que en Villa de Don Fadrique pidió a un cabo de la Guardia civil que por la Virgen del Pilar que no lo detuviera.

El señor Bolívar: Eso es mentira. Usted es un farsante.

El señor Recaséns rectifica y en votación nominal es rechazado su voto particular.

Se pone a discusión el voto particular presentado por los miembros de Renovación Española.

El señor Goicoechea dice que sería una cobardía y una traición no declarar previamente el alcance del voto.

Es el pórtico de una proposición acusatoria que formulará la minoría monárquica contra el señor Lerroux.

Ahora bien, ausente el señor Lerroux de la Cámara por propia voluntad, nos coloca en una posición de violencia que desearíamos evitar, primero por respeto al partido radical que con generosa temeridad tanto desagrado, se ve ahí sin su jefe y después por respeto a la Cámara la cual resolverá si entendemos que debemos defender el voto particular o si prefiere que se suspenda la sesión para cuando esté pre

sente el señor Lerroux. Cualquiera de estas soluciones las aceptaremos.

El señor Alba: Yo respeto los móviles generosos del señor Goicoechea pero he de decirle que esta Presidencia no asume la responsabilidad de una resolución de esa naturaleza sin antes oír la opinión del Gobierno o de la minoría radical.

El señor Martínez de Velasco: En nombre del Gobierno he de decir que estimo que no es oportuno suspender este debate por el hecho de que se halle ausente el señor Lerroux.

Si llegara el caso de la acusación él vendría a defenderse.

Lo peor que podría ocurrir después del espectáculo que estamos dando es que se suspendiera el debate.

Interviene el señor Guerra del Río: Discrepo —dice— de las opiniones que aquí se han expuesto y no me creo en el deber de agradecer nada al señor Goicoechea por su actitud.

El señor Lerroux ha permanecido aquí toda la tarde esperando una acusación que no ha llegado. (Rumores).

No estoy jubiloso por esa alteza de proceder del señor Goicoechea.

Lo que le agradecemos por que lo deseamos es que se formule la acusación si hay alguien capaz de sostenerla públicamente.

El señor Goicoechea: En nuestro voto particular va el germen de la acusación contra don Alejandro Lerroux.

En cuanto a que el señor Guerra del Río agradezca o no mi actitud es cosa que no me importa como tampoco el discutir con él.

Don Romualdo de Toledo defiende el voto particular.

(A las cuatro de la madrugada continúa la sesión. La impresión que se tiene es que se aprobará el dictamen).

**FRANCISCO CALZADILLA LEON**  
Médico Especialista en enfermedades de los

**Huesos y Articulaciones**  
Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo.  
Teléfono 1573.  
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

Madrigal se ha excedido en la defensa que ha hecho del señor Moreno Calvo y que las alusiones deslizadas al presidente de la República no las suscribe la minoría radical que por el contrario entiende que el orador ha cometido una injusticia.

Se refiere luego a la visita que le hizo el señor Nombela siendo él presidente del Consejo de ministros para exponerle su deseo de dimitir y le aconsejó que permaneciera en el cargo y que informara en el expediente Tayá con arreglo a su conciencia.

El señor Martínez Moya protesta contra las declaraciones que hizo don Miguel Maura poniendo en entredicho a la Comisión.

Defiende el dictamen y aludiendo a Nombela dice que es un buen soldado pero como funcionario no supo cumplir con su deber.

El señor Cano López manifiesta que la gravedad del asunto estriba en que se extendió un cheque para que se abonara la indemnización y agrega que si hay responsabilidad política para el señor Moreno Calvo debe haberla también para el señor Lerroux.

El señor Lerroux: Lo primero que habrá que averiguar es quienes son los acusadores.

El señor Cano López insiste en sus afirmaciones y dice que gracias a la intervención del señor Gil Robles no cobró el señor Tayá los tres millones de pesetas.

El señor Fernández Castillejo estima que no se quebranta el régimen por que se exijan responsabilidades y se pongan sanciones.

Elogia la brillante historia militar del señor Nombela y hace una calorosa defensa del señor Alcalá Zamora, desmintiendo las afirmaciones hechas por el señor Madrigal.

Añade que la conducta del señor Pérez Madrigal no es lícita, como tampoco lo es la de ese hombre del "straperlo" (Salazar Alonso), que ha apoyado las manifestaciones de aquél.

Todos debemos desear que el asunto se esclarezca para evitar que la opinión pública sienta asco por todo esto.

El señor Muñoz de Diego se extraña de la defensa que el señor Fernández Castillejo ha hecho del señor Nombela, ya que nada de ello dijo en el seno de la Comisión.

El señor Fernández Castillejo: Yo no era allí juez.

Se suspende la sesión a las nueve

**Retenga en la memoria...**  
el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

**ANEMIA**

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídase en frasco de origen, pues no se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
en frascos, nunca molestos, pídase en farmacias.

Cuide su vista empleando mejor luz

hasta 20% más luz

**OSRAM-D**

**¡Luz eléctrica más barata!**

le brinda la lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento patentado. Lámparas Osram-D, aprovechan mejor la corriente eléctrica, dando más decalúmenes por watio consumido. Dé Ud. a su vista más y mejor luz y la preservará de fatiga y desgastes prematuros. Adopte en adelante lámparas

**OSRAM-D**

OSRAM, Apartado 251, Madrid  
Mándeme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas  
"La buena visión"

Nombre: .....  
Población: .....  
Calle: .....  
Provincia: .....

# LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

**CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES**

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

## CARTAS DE AGRADECIMIENTO

### Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

**DOMINICA MORAL**

García de Parédes, 18. - Madrid.

### Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padezco de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

**ELVIRA ARANGO**

# PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: **3'25** (timbre aparte).  
Frasco pequeño **3'25** (timbre aparte).  
Frasco grande **5,60** pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Quando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

# 90 PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: **Sólo 90 cts.** Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía.  
Caja grande: **1,85 ptas.**, mas el timbre.

REPRESENTANTE PARA ANDALUCIA OCCIDENTAL: RAMON DE LA CRUZ. CARDENAL SPINOLA, NUMERO 4. SEVILLA

## AMERICAIN - CIRQUE

EL MEJOR CIRCO DE ESPAÑA

Instalado en el Paseo de la Victoria

### HOY 8 DE DICIEMBRE

A LAS 4, FUNCION ESPECIAL  
A LAS 6'45 Y 10'15 NOCHE

PRESENTANDO SU SENSACIONAL COMPANIA

Entre ellos

ACROBATAS - SALTADORES  
CICLISTAS - COMICOS  
MALABARISTAS ENIGMATICOS  
EXCENTRICOS - BUFFOS  
CABALLOS TIGRADOS  
OSOS COMEDIANTES

LOS ASES DE LOS CLOWNS ESPAÑOLES  
LOS FAMOSOS

## HERMANOS DIAZ

En resumen, la mejor Compañía de Circo que se ha presentado en CORDOBA

AVISO: HAY CALEFACCION

## LA REGLA SUSPENDIDA

Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO, con las famosas **PERLAS FEMI**

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se remite discretamente por correo certificado enviando pesetas 14'50, a Dr. VILADOT, Consejo Ciento, 303. Sección FEMI.-Barcelona

De venta en: MADRID-GAYOSO. Principales farmacias de la ciudad

## Medical (SUCI)

TRAJES INTERIORES de LANA

inencogibles, contra el FRIO y el REUMA

Venta exclusiva en Córdoba

**RAFAEL SANCHEZ**  
Claudio Marcelo, número 19

### Solares con agua

en lo mejor del Brillante. Razón. San Pablo, 41, bajo.

**CEBOLLAS PARA MATANZAS.** Se vende en la finca de "Pendolillas", puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, en dicha finca o en Córdoba, calle Pedro López, 8.

SE VENDE un juego completo de seis yantas, seis cubiertas y seis cámaras ya montadas y en buen uso, de Ford modelo 930. Razón. Almacenes Sánchez.

**LA CORDOBESA**  
Confitería y Pastelería de Francisco Icardo Alvarez, Diario de Córdoba, 1 al 5  
Se sirven con puntualidad y delicado esmero cuantos encargos se confían a esta casa. Con motivo del día de la Purísima Concepción, ofrecemos los exquisitos pastos especiales de esta casa y un bonito regalo a todo comprador que exceda su empleo desde 10 pesetas en adelante.

### Agencia Aicarez automovilista

Matrícula de vehículos, carnet de conductores, transferencias, cuanto se relacione con el ramo; licencias de caza, C. de Penales y asuntos en general. Plaza Alfareros, 14. Teléfono 1335.

SE COMPRA toda clase de máquinas de coser y se vende una Singer, cilíndrica izquierda. Se dan facilidades de pago. Armas, núm. 5. Casa de compra y venta.

### Salchichería Extremeña

**RAMON SANCHEZ GARCIA**  
Especialidad en salchicha blanca, chorizo de lomo y morcilla extremeña.  
Plaza de Antonio Grilo, número 7. (Puerta Gallegos)

**MONTILLA**  
Vino Montilla-Pasto, 0'80 litro y 12 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE CINEMATOGRAFIA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUScriptor QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

## SECCION RELIGIOSA

**Santo del día**  
Hoy: La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España. —Mañana: Santa Leocadia, virgen y mártir y San Leandro, obispo y confesor.

**Jubileo circular**  
Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral. —Mañana, en la misma iglesia.

**En la Catedral**  
Hoy, sermón a cargo del canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.

**En los Dolores**  
Todos los días a las diez, se dice una misa. En lo sucesivo los domingos y días de precepto será a las 12.

**En el Santo Angel (Capuchinos)**  
Los cultos de este mes, que determinan los Estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marias, se celebran hoy.

Los de la mañana, misa de comunión general, son a las siete y media. Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marias, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las cinco.

**En el Cister**  
Hoy, a las cinco y media de la tarde, segundo acto de la solemne novena que las religiosas de este Monasterio, en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a S. D. M. y hay rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, después sermón a cargo del M. I. señor doctor don Mariano Ruiz-Carero, canónigo.

Este día de la novena es costeado por la Excmo. señora doña Purificación Dórtico Marín, marquesa de Huentos de Santillán, por su intención.

Hoy, a las diez y media, hay una solemne fiesta religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, predicando un R. P. del Corazón de María.

Es costeado por don Evaristo M. Velasco y señora, por sus difuntos.

**En San Cayetano**  
Hoy, fiesta de la Archicofradía del Niño Jesús, por la mañana, hay misa de comunión a las ocho. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño y reserva, terminando con la procesión por el atrio.

Paso a la juventud triunfante

La juventud está de enhorabuena. En los últimos cinco años no ha habido nunca, como ahora, tan bellas perspectivas para la gente joven, pero no jóvenes del tipo "fogos" de la época en que Clara Bow estaba en su apogeo.

Más artistas jóvenes han recibido excelentes contratos durante el último año y medio, que en cualquier otro período igual de tiempo en la historia del cine y la puerta sigue abierta de par en par a los artistas noveles dotados de talento.

Tan significativo hecho quedó demostrado en una investigación llevada a cabo hace poco en Hollywood. Talento y habilidad interpretativa son las principales cualidades que deben poseer los aspirantes a estrellas de la pantalla.

Desde principios de este año, una compañía solamente, la Metro-Goldwyn-Mayer, ha firmado largos contratos con no menos de diecisiete artistas jóvenes.

Entre ellos figuran Nelson Eddy y Freddie Bartholomew, quienes se han conquistado el codiciado galardón de estrella por su destacada labor, el primero en "¡Oh, Marietta!" y el chico inglés en "David Copperfield".

Así mismo parece seguro que igual honor se concederá a otros varios artistas jóvenes, especialmente Eleanor Powell, unánimemente aclamada por su magistral actuación en "La melodía de Broadway de 1936". Otro que figura entre los primeros en la lista de futuras luminarias es Robert Taylor que con tanto éxito desempeñara el rol de galán de Miss Powell en dicha película.

Buddy Ebsen, bailarín excéntrico y Frances Langford, cantante, obtuvieron buenos contratos como resultado de los aplausos con que premiara el público su labor respectiva en la susodicha producción.

Mickey Rooney, Irene Hervey, Louis Henry, Jean Chatburn y Lorraine Bridges son también artistas bajo contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer, donde se abrigan muy fundadas esperanzas de que pronto alcanzarán el estrellato.

Virginia Bruce acaba de firmar un fabuloso contrato tras haberse destacado en varios roles importantes y Louise Rainer, la encantadora actriz vienesa, ha sido proclamada una sensación donde quiera que se ha exhibido.

Todos los artistas mencionados y algunos más que pertenecen también a la Metro-Goldwyn-Mayer, poseen los dos requisitos indispensables hoy en día en el cine: talento y habilidad interpretativa.

Demetrio León

## SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajaro. Razón, Constitución, número 55.

## EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

LONGINES, OMEGA, CYMA Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERIA ROYAL Acera de la Campana Faltan oficiales de relojería.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6

MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús número 4.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos watercloset, algebe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

VENDO mulos y carro ligero de varas. Arriendo casa en plena sierra, altura, pinos y monte, a 6 kilómetros de Córdoba y a 1 del autobús. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Teléfono 1313.

FARDOS PARA LA ACEITUNA Los almacenes Hierro Aragón han recibido importante partida de piezas, "Rosete, fuerte especial", que venden al costo. Restos de fardos a 50 céntimos.

SE ARRIENDA piso principal, calle de Osio, 12. Razón. Claudio Marcelo, 15, piso primero, centro.

SE ARRIENDA casa completa o piso alto y bajo independiente, calle Hernán Ruiz, 17, esquina Medina Azahara, y casa de campo en Cerro Muriano. Informarán, Rey Heredia, 19.

## "QUILLET"

de crédito

Muchos meses de crédito

Representación Vaca de Alfaro 43 bajo (Frente al Banco de España)

SE ARRIENDA una casa en Montero, 6; precio 70 pesetas. Razón, en la misma. Intútil presentarse sin buenas referencias.

MANUEL MORALES GAVILAN. Almacén de maderas peninsulares y extranjeras. Importación directa. Ollerías, 35 y 37. Teléfono 2348.

HUESPEDES. En la calle de Conde de Cárdenas, números 8 y 10 principal derecha, se admiten tres o cuatro huéspedes estables a precios económicos.

SEÑORITA, gran cultura, maestra nacional, daría lecciones a domicilio varias alumnas primera y segunda enseñanza. Reyes Católicos, 19, primero, A.

ARRIENDO amplia nave en Puerta Sevilla, propia para almacén, taller o cuadra; renta 40 pesetas, y varias habitaciones para vivienda, Razón, Caño, 51.

ALMONEDA de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

SE ARRIENDA pisos en la calle de Claudio Marcelo, 15, en la planta principal. Verjos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

## SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con USLFURETO CABALLERO